



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SANTA LUCIA
NIT. 890701435-8
RONCESVALLES TOLIMA**

ACTA DE INICIO

MODALIDAD CONTRACTUAL	ACTO CONTRACTUAL	NÚMERO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	120	02 DE MAYO DEL 2026.
VALOR DEL CONTRATO.	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (\$27.000.000) M/CTE todos los costos, gastos e impuestos a que haya lugar como única contraprestación para el contratista		
PLAZO CONTRACTUAL	SEIS (06) MESES CALENDARIO contados a partir de la firma del acta de inicio, lo cual es cuando se ha configurado los requisitos de perfeccionamiento del contrato; esto es, el contrato ha de fenecer el día 31 DE OCTUBRE DE 2026.		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Hospital cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que permitió consolidar el presente proceso, el cual es soporte o anexo directo de este contrato.

OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN(A) ENFERMERO(A) JEFE PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES - TOLIMA, CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 003 DEL 23 DE ENERO DE 2026 SUCRITO ENTRE ESTA E.S.E Y EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES – TOLIMA.

ENTIDAD CONTRATANTE	HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. DE RONCESVALLES – TOLIMA
NIT DE LA ENTIDAD	890.701.435-8
SUPERVISOR CONTRACTUAL	LILIANA MORA ROZO

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL:	DIEGO FERNANDO ARIAS QUEZADA
CEDULA Y/O NIT:	C.C. No. 1.110.455.883

REGIMEN TRIBUTARIO:

NO RESPONSABLE DE IVA	RESPONSABLE DE IVA
X	



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SANTA LUCIA
NIT. 890701435-8
RONCESVALLES TOLIMA**

ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: De una parte, el **HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. DE RONCESVALLES - TOLIMA**, representada legalmente en su condición de Gerente y ordenadora del gasto, la doctora **DIANA MARIA ARCOS ORDOÑEZ**, mayor de edad, y vecina en la actualidad de esta ciudad y quien actúa en el presente acto contractual en nombre y representación de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. DE RONCESVALLES (TOLIMA)** con plenas facultades para contratar, y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE U HOSPITAL**, y por otra parte del negocio contractual, **DIEGO FERNANDO ARIAS QUEZADA** identificado con número de cédula de ciudadanía **1.110.455.883**, en su condición de Contratista, proceden a suscribir **ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 120 DEL 02 DE MAYO DE 2026**, en cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones contraídas dentro del negocio jurídico contractual.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento en el municipio de RONCESVALLES - Tolima, AL DOS (02) DE MAYO DEL DOS MIL VENTISÉIS (2026).

EL CONTRATANTE:

DIANA MARIA ARCOS ORDOÑEZ
Gerente
HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E.

EL (LA) CONTRATISTA:

**DIEGO FERNANDO ARIAS
QUEZADA**
C.C. No. 1.110.455.883

LA SUPERVISORA:

LILIANA MORA ROZO.
Profesional Universitaria
HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E.
Supervisor del Contrato

Calle 8 No. 2-27 Celular 3115251539 - 3115255262

www.esesantalucia-roncesvalles-tolima.gov.co e-mail: contactenos@esesantalucia-roncesvalles-tolima.gov.co

"Con calidad humana trabajamos por su salud y bienestar"

HOSPITAL VERDE DEL TOLIMA